



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Objetivo 1: Apoyar en todo momento en el desahogo de trámites que la ciudadanía requiere, a través de la orientación sobre los requisitos señalados en la normatividad vigente para cada materia y observando los principios de simplificación, agilización y transparencia.

Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Informar y orientar acerca de los trámites y formatos de solicitudes que se brindan al público.
- Recibir y dar seguimiento de las solicitudes de los particulares, así como gestionar la respuesta ante las unidades administrativas de la Delegación que corresponda.
- Facilitar a la ciudadanía, los formatos de solicitudes oficiales, necesarios para gestionar los trámites que solicitan.
- Recibir los formatos de solicitud debidamente requisitados y cotejar que la documentación que la ciudadanía presenta, cumple con las disposiciones que establece la normatividad vigente.
- Entregar al solicitante la resolución o en su caso la prevención, con base en el dictamen emitido por el área operativa correspondiente.
- Registrar y, en su caso, actualizar la información en el sistema de cómputo, de los trámites que sean ingresados.
- Proporcionar información a la persona interesada sobre el avance de la gestión del trámite ingresado.

